

A QUIEN CORRESPONDA.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION DE
SERVICIO No. **026/2018**

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR PARA SERVICIO DE
MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES ELECTRICAS.

Por medio de la presente, le hacemos una atenta invitación a participar en el proceso de contratación de servicio de **MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES ELECTRICAS pertenecientes** al instituto.

Se anexa Listado de materiales y catálogo de conceptos donde se describen las actividades a realizar.

Requisitos para participar:

- Entregar propuestas en sobre sellado y rotulado con los datos de su compañía, así como el número de referencia detallado en el ángulo superior derecho de esta invitación.
- Fecha limite para recepción de propuestas **27 DE JUNIO DE 2018.**
- Las propuestas se entregarán en la Dirección del Instituto en horario **09:00 a 18:00 hrs.**
- Las propuestas deberán contener los presupuestos de mano de obra y material, tiempo de entrega, período de garantía del servicio, copia de cédula fiscal, copia del alta en la Secretaría de Hacienda donde se indica el giro del negocio.

En caso de ser persona moral, presentar copia del acta constitutiva, identificación de representante legal, así como programa a realizar y persona responsable de la obra.

- Presentar documentación comprobatoria de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales. (último pago de impuestos).
- Carta de opinión de Hacienda.
- Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento.
- Toda cotización deberá de ser en moneda nacional.

Condiciones para prestación del servicio y pago a quien se adjudique el mismo:

- Para iniciar la prestación del servicio se deberá presentar al Depto. de Recursos Materiales y Servicios Carta-Manifiesto deslindando a la institución de cualquier obligación Obrero-Patronal para con el personal integrante de su empresa que vaya a colaborar en la prestación del servicio, así como también deberá presentar lista del personal de su empresa que efectuará el servicio y se deberá presentar copia de pago al IMSS de las cuotas de dicho personal.
- A quienes facturen como persona física se les retendrá el importe correspondiente al IVA.
- Para que las facturas sean recibidas a revisión, deberá cumplir con los siguientes documentos:
Contar con los requisitos fiscales señalados por la SHCP.

Blvd. Revolución y Av. Instituto Tecnológico de La Laguna s/n Col. Centro C.P. 27000
Torreón, Coah. Tel. (871)7051313, e-mail: webmaster@correo.itlalaguna.edu.mx





La factura deberá llevar anexo el documento entrega-recepción del servicio brindado.

Evidencia fotográfica impresa a color del servicio, de antes, durante y después del servicio.

- Será necesario que su personal se presente a laborar con gafete con fotografía para su ingreso a la institución durante el tiempo de la prestación del servicio.
- El material necesario para los servicios será suministrado por el departamento de Recursos Materiales.
- La forma de pago será 100% al término del servicio una vez recibido de conformidad.

ATENTAMENTE


ING. RICARDO ZAMORA MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS




LAF. MARCELA GUADALUPE MARTÍNEZ THOMAE
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES.





CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A 12 SUBESTACIONES ELECTRICAS .

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DE CORTA CIRCUITOS, AJUSTE DE TERMINALES, REMPLAZO DE FUSIBLES LISTON. EN TRANSFORMADORES LIMPIEZA Y PINTURA, EMPAQUES EN BORNES DE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIELECTRICAS DE ACEITE, HUMEDAD, RESISTENCIA Y EN SU CASO RELLENO DE NIVELES, PINTURA EN PARRILLAS, LIMPIEZA A INTERRUPTOR PRINCIPAL, LUBRICACION, AJUSTE DE OPRESORES Y PRUEBAS DE INTERRUPTOR.	EQUIPO	12

